

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C. tres (3) noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2019-0700

Clase: Pertenencia

Obre en autos y téngase en cuenta las fotografías aportadas para lo pertinente.

Secretaría, proceda a efectuar el registro de pertinente en la pagina web de la Rama Judicial, conforme lo indica el art. 10 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE



GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ